

redes, para informar sobre
mo detallar los resultados
económico en mención.

de CEPAL, la economía del
B (Producto Interno Bruto)
ha sido generado en gran

- financiera y aumentos de
zo y;

cambiaría son los ámbitos
monetarios de América
el año 2018.

que, “Las proyecciones de
e el riesgo de que estos
necio mundial crece con
a la baja y están sujetas a
18, en 2019 se espera una
n promedio. En 2018, se
ancieros, salidas de flujos
o de apreciación del dólar
ados Unidos y la del Banco

lor es.pdf

También indica que la cuenta corriente de la balanza de pagos entre enero y junio exhibió un déficit de 53 millones de dólares. Este deterioro fue resultado del empeoramiento de los saldos de las balanzas de bienes, de rentas y de transferencias, que presentaron caídas de 7 millones acumulados. Solo la balanza de servicios mejoró, exhibiendo un aumento de 437 millones de dólares.

En cuanto a niveles de inflación de precios al consumidor, el informe advierte que la inflación tuvo un punto de inflexión en mayo 2018, de modo que se revirtió la tendencia decreciente de los últimos tres años. Como resultado, el índice de precios al consumidor anotó en septiembre una variación anual del 0,29%, con lo que concluyó una deflación de 11 meses.

Según informes del Banco Mundial, desde el 2014, Ecuador ha tratado de equilibrar y adecuar su economía a un contexto internacional desafiante, caracterizado por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y el encarecimiento del financiamiento externo. El mismo informe indica que ante la ausencia de ahorros fiscales, el Gobierno inició un proceso de racionalización de la inversión pública y el gasto corriente, movilizand o diferentes fuentes de financiamiento externo y aplicado medidas temporales para incrementar los ingresos públicos no petroleros.

El Banco Mundial en referencia al Ecuador señala en su informe que, la consolidación fiscal en curso ha permitido reducir el déficit fiscal de un pico de 7,3% del PIB en 2016 a 1,2% en 2018; que, el crecimiento del PIB ha promediado sólo 0,6% entre 2015 y 2018 y que, la pobreza y el índice de Gini se han mantenido relativamente estables—en torno al 22,7% y 0,47 respectivamente— desde el 2014.

En marzo de 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en un amplio programa de reformas propuesto en el Plan de Prosperidad 2018 – 2021. Plan en el cual varias instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, comprometieron un apoyo financiero de USD 10.000 millones.

Ambiente interno y de comunicación organizacional

El enfoque en el 2018 fue el de reforzar los Grupos Personales por medio de la Retención de Activas, manteniendo en un 75.2% en 2018 frente a un 76% en 2017, generando un incremento en la Calificación de nuestras directoras pasando de 81.6% promedio en 2017 a 82.6% en 2018.

La venta anual creció en un 0.97% y tuvimos 1,270 ganadoras de Convención Nacional equivalente a un 23% menor al 2017; y, 279 ganadoras de Viajes equivalente a un 48% menos que el 2017. Por último, las activas vs 2018 se mantuvieron con un 0.4% más que el 2017.

En noviembre del 2018 realizamos la medición de clima laboral con Great Place to Work, y como resultado, nuestros colaboradores ven a Yanbal Ecuador como un gran lugar para trabajar logrando obtener un 94% en el total de la encuesta, 1 punto más que la medición del año 2017. En nuestra participación en el Ranking de empresas con menos de 5000 empleados en el Ecuador, alcanzamos el sexto lugar, lo cual demuestra que contamos con un equipo comprometido y orgulloso de trabajar en nuestra compañía impulsando el logro de los objetivos y retos del negocio.

En el 2018 la Venta de la Compañía se realizó en un 95.4% a través de crédito. El índice de morosidad anualizado y establecido al cierre del ejercicio pasó de 3.45% al cierre del 2016, 3.17% al cierre de 2017 y 3.38% al cierre del 2018. El saldo en riesgo de niveles paso de 7 MM en el 2016, a 4.5MM en el 2017; y, a 5.2 MM al 2018.

Este indicador, comparado con el índice de morosidad que registra el microcrédito del sistema financiero al cierre del 2018 que fue del 5,03%, muestra eficiencia y buenos resultados, principalmente por nuestras políticas de colocación de crédito y gestión de cobranzas.

La Compañía mantiene la estrategia de comunicación integral, de 360°, donde comunicamos de forma eficiente a todos nuestros públicos objetivos (cliente interno, Consultoras y Directoras independientes, consumidor final, proveedores y accionistas), debido a esta estrategia, seguimos manteniéndonos como líderes en el TOM (Top of Mind) de reconocimiento de marcas, logrando un 36% de recordación. Fuente Ipsos.

En cuanto a la participación de mercado, logramos un 23% de participación, manteniendo el liderazgo frente a nuestros competidores directos. Fuente KWP.

Ámbito Legal y Tributario

Como parte de nuestras buenas prácticas, seguimos siendo muy respetuosos y observadores de las leyes vigentes, en especial en las materias laboral y tributaria, hemos cumplido con todo lo que corresponde a nuestras obligaciones patronales (IESS, Utilidades, Porcentaje de discapacitados en la nómina, pago de salario digno, contratos de empleo juvenil y pasantías, etc.), así como de las normativas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

A la fecha de elaboración del presente informe, no existen actos de determinación abiertos por parte del Servicio de Rentas Internas; sin embargo, es importante afirmar que legalmente el Servicio de Rentas Internas, puede ejercer su facultad determinadora por el Impuesto a la Renta de los períodos o ejercicios 2015 en adelante, y por el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuesto a la Salida de Divisas y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta de los períodos o ejercicios 2016 en adelante.

Ámbito Aduanero

Durante los años 2012 y 2013 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), emitió cuatro rectificaciones de tributos correspondientes al ejercicio fiscal 2008 por un total de tributos al comercio exterior por US\$1,651,910 más recargos por US\$330,382 (sin incluir intereses) y cuatro rectificaciones de tributos correspondientes al ejercicio fiscal 2009 por un total de tributos al comercio exterior por US\$3,314,397 más recargos por US\$455,545 (sin incluir intereses). Todos los procesos fueron impugnados por la Compañía en los mismos años 2012 y 2013 mediante demandas presentadas ante la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Quito.

Dos casos del año 2009, se encuentran en la Corte Constitucional debido a que se ha presentado una acción extraordinaria de protección solicitando la revisión de estos casos, debido a que no fue admitido el recurso de casación en la Corte Nacional; en abril del año 2018 la Corte Constitucional inadmitió uno de estos dos casos del año 2009 por US\$660.290 sin opción a otro recurso posterior.

En relación a los tres casos restantes del año 2008, uno de los casos por US\$1,084,039 tuvo sentencia favorable en el Tribunal Distrital de lo Fiscal y al momento se encuentra en Corte Nacional debido a la interposición del SENAE de un recurso de casación. Los otros dos casos del año 2008 se encuentran en la Corte Constitucional debido a que se ha interpuesto una acción extraordinaria de protección.

Adicionalmente el 8 de noviembre de 2016 el SENAE sancionó a la Compañía por US\$6,687,186 y el 14 de noviembre del 2016 por US\$3,887,505 equivalentes al 300% de la diferencia del valor CIF de las mercancías objeto de determinación en dos de los procesos de determinación del año 2008. Los dos procesos obtuvieron sentencias favorables para la Compañía en el Tribunal Distrital de lo Fiscal en el año 2017. En noviembre del 2017 el segundo caso, fue sentenciado definitivamente por la Corte Nacional de Justicia a favor de Yanbal Ecuador S.A. y en noviembre de 2018 el primer caso, fue sentenciado favorablemente por la Corte Nacional. A la fecha los dos casos se encuentran en la Corte Constitucional con acciones extraordinarias de protección presentadas por la Aduana.

Ante estos procesos, consideramos que contamos con los argumentos suficientes para obtener pronunciamientos favorables definitivos a los intereses de la compañía, sin embargo, hemos podido constatar como los organismos jurisdiccionales han tenido criterios y resoluciones contradictorias sobre nuestros casos. Por esta razón la compañía ha decidido agotar todas las instancias y acciones legales que tiene derecho y ha propuesto acciones extraordinarias de protección ante la Corte Constitucional en los casos en los cuales las resoluciones le han sido desfavorables. Sin perjuicio de lo señalado es importante informar

que a la fecha de elaboración del presente informe se han realizado los pagos de todos los valores generados en los casos en los cuales se obtuvo sentencias desfavorables por lo cual no existe contingencias para la compañía ni valores que deba provisionar a futuro frente por eventuales pagos que debiera realizar.

En el transcurso del año 2018, hemos venido liquidando el impuesto a la salida de divisas por todos los pagos remesados al exterior gravados con este impuesto con el 5%, sean estos por pago de: honorarios, regalías, servicios, y de importaciones entre otros pagos al exterior; el monto de pagos asciende a la suma de USD \$ 2.461M dentro de este rubro se encuentran pagos por importaciones de materias primas incluidas en el listado de productos que habilitan a la Compañía a tomar crédito tributario; por este beneficio fueron reducidos de la liquidación de impuesto a la renta del ejercicio 2018 USD \$ 507M, y un monto de USD 169M pendientes de pago por cuentas por pagar al exterior, quedando un gasto neto deducible de USD \$ 2.461M, conforme al siguiente detalle:

MES	2018	2017
ENERO	39,307	244,365
FEBRERO	179,127	191,146
MARZO	509,843	225,802
ABRIL	253,391	325,651
MAYO	119,566	251,019
JUNIO	528,802	131,182
JULIO	29,464	289,089
AGOSTO	233,938	111,452
SEPTIEMBRE	139,553	355,859
OCTUBRE	327,946	272,063
NOVIEMBRE	246,432	269,517
DICIEMBRE	229,129	188,249
CREDITO TRIBUTARIO	(506,942)	(554,985)
TOTAL OBLIGACION PENDIENTE DE PAGO ISO	169,302	195,747
Total	2,461,195	2,494,156

En cuanto al Impuesto a los Consumos Especiales que grava a los perfumes y aguas de tocador que la Compañía comercializa a través del sistema de venta directa, no ha existido variación en cuanto a la forma de calcular y pagar dicho impuesto, mismo que para el ejercicio 2018 llego a un monto de USD 12.6MM mientras que al 2017 fue de USD 12.8MM como se muestra en el resumen adjunto:

MES	2018	2017
ENERO	1,061,426	948,177
FEBRERO	944,475	876,145
MARZO	1,080,808	1,195,056
ABRIL	1,117,517	969,783
MAYO	1,109,555	1,227,460
JUNIO	1,125,208	1,250,993
JULIO	1,088,850	967,307
AGOSTO	875,473	1,175,144
SEPTIEMBRE	950,228	886,979
OCTUBRE	1,137,895	1,068,333
NOVIEMBRE	1,080,079	1,130,800
DICIEMBRE	1,063,823	1,160,947
Total	12,635,437	12,857,124

Resultados financieros

Al cierre del ejercicio 2018, el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de Yanbal Ecuador S.A. refleja la siguiente información:

Por el lado de los ingresos, con un crecimiento de 0.8%, en 2018 cerramos con USD 175.031M, un incremento de USD 1.303M por encima del 2017 que fue de USD 173.728M; el resultado del ejercicio 2018 a disposición de Ustedes Señores accionistas, alcanza USD 9.757M, cuando en el 2017 fue de USD 11.804M, este resultado representa un decrecimiento del 17.3% o de USD 2.047M; el patrimonio neto de la Compañía cerró en USD 9.334M frente a USD 10.785M en el 2017, es decir una reducción del 13.5%, siendo estas las principales variaciones registradas en los estados financieros del año 2018.

El total de activos del año 2018, crece en 9.5%, USD 77.858M comparado con 2017 que fue de USD \$ 71.124M; la cuenta de caja-bancos crece 62.4% y pasa de 9.815M en 2017 a 15.941M en 2018; por otro lado los niveles de inventario tuvieron un crecimiento de 5.1% cerrando el 2018 con USD 18.436M vs USD 17.541M con los que cerramos en 2017, el pasivo registra un incremento de 13.6% y pasa de USD 60.339M al cierre de 2017 a USD 68.524M en 2018.

A continuación, presento en resumen los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, estos están expresados en Miles de Dólares USA y que fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información financiera NIIF completas y vigentes en el Ecuador.

Resumen Resultados 2018	
Detalle	Valor
Utilidad del Ejercicio antes de impuestos y participación	23,873,111.16
15 % Participación trabajadores	(3,580,966.67)
25% Impuesto a la renta Causado	(9,696,973.80)
Impuesto a la renta Diferido	388,004.66
Utilidad Fiscal 2018	10,983,175.35
Otros resultados integrales (ORI estudios actuariales)	211,849.18
Resultado por aplicación de NIIF 9 y 15	(1,438,371.17)
Utilidad Neta 2018 para los Accionistas	9,756,653.36

Debo nuevamente hacer extensivo mi profundo agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi Administración, por el apoyo concedido durante este ejercicio económico 2018, así mismo es mi obligación manifestar que los resultados obtenidos no habrían sido posibles de lograr, sin el concurso del equipo humano y logístico que tenemos de nuestra Corporación YANBAL INTERNATIONAL.

De igual forma mi reconocimiento con todo el personal de YANBAL en Ecuador ya que con su entrega, profesionalismo y gran sentido de equipo, cumplieron con su rol y brindaron su mejor esfuerzo para lograr el crecimiento esperado por la Compañía y este se haya traducido en los resultados presentados en este informe.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente.



María Guadalupe Durán Calisto
GERENTE GENERAL
YANBAL ECUADOR S.A.

17